

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE HILUES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del año dos mil quince siendo las 15:00 horas (Catorce horas), en las oficinas de la compañía ubicadas la ciudadela Garzota, Manzana 78 Solar 15, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **HILUES S.A**

Steven Cabrera Miranda , tenedor de 200 ACCIONES **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 200,00** (DOSCIENTOS DÓLARES USA); Fausto Telmo Cabrera Rojas, tenedor de 200 ACCIONES **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 200,00** (DOSCIENTOS DÓLARES USA); Janeth Beatriz Miranda Siguencia , tenedor de 400 ACCIONES **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 400,00** (CUATROCIENTOS DÓLARES USA);

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia la titular Janeth Beatriz Miranda Siguencia y como Secretario el señor Steven Cabrera Miranda , Gerente General; se encuentra presente el Comisario el CPA Flavio Borbor Lino, quien ha sido convocada en forma especial e individual y como representantes cada uno de los accionistas presentes, conforme, lo establecido en el artículo 6 del reglamento # 99.1.1.3.003.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance general del ejercicio del 2014
4. Distribución de las utilidades.
5. Nombramiento de autoridades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores accionista, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) INFORME DE COMISARIO

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por el CPA Flavio Borbor Lino, el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2014

El Secretario ha proporcionado copia del Balance al 31 de Diciembre del 2014 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

4) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:

Utilidad Neta Antes de Impuestos y	
Participación de Trabajadores	\$ 26.772.73
Menos: 15% de Participación de Trabajadores	\$ (4.015.91)
Menos: Impuestos a la renta	\$ (1.258.54)
Menos: Impuestos a la Renta Único (2 % para el Banano)	\$ (21.529,48)
Perdida Tributaria	<u>\$ (31.20)</u>

Habiendo un Déficit o Perdida Tributarias por \$ Usa 31.20, no hay ningún dividendo o utilidades que Distribuir a sus accionistas en este periodo Reportado.

5) NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES

El presidente manifiesta que debe de haber un comisario Principal de conformidad con lo que establece la Ley, mocionando a la En el sentido de que sea el comisario principal por un periodo hasta 30 de del Junio 2016; esta moción es aceptada por la Sala y, en consecuencia, se elige al el Señor CPA Flavio Borbor Lino , como comisario Principal de la Empresa, por el periodo hasta el 30 de Junio Del 2016

No existiendo más puntos que tratar, la Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cías., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, número de participaciones de los socios y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la empresa;
- c) Informe de Gerencia;
- d) Informe de Comisario;
- e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Socios anotados al inicio, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los accionistas, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual la Presidente declara clausurada le Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la **COMPAÑÍA HILUES S.A** siendo las 16 h50.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de ACCIONISTA de la **COMPAÑÍA HILUES S.A** celebrada al día 29 ABRIL del 2015, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.-



Ing. Steven Cabrera Miranda
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 29 de Abril del 2015

